

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
PERMISO PARA PODA O DERRIBO DE ÁRBOLES		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
EXPEDIR PERMISO PARA PODAR O DERRIBAR ARBOLES			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DEYMA/001/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente. Ley General de la Vida Silvestre. Ley General de Desarrollo Sustentable. Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Código para la Biodiversidad del Estado de México. Artículo 169 del Bando Municipal de Gobierno de Coatepec Harinas.		
DOCUMENTO A OBTENER	Permiso para poder derribar o podar un árbol que dañe la integridad de personas o establecimientos.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	5 días
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Si, el árbol presenta un riesgo de colapso o de amenaza aparente a infraestructuras vecinas fauna, transeúntes o vehículos.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, es verificado y aprobado por protección civil para dar a conocer que no daña física y moralmente a una persona establecimiento o lugar		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS	si		
Copia de credencial de elector.	Si	1	Código financiero
Dictamen por parte de protección civil.	Si	1	Bando de Gobierno de Coatepec Harinas
Fotografías	si	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Copias de la credencial de elector.	Si	1	Código financiero.
Dictamen por parte de protección civil.	Si	1	
Fotografías.	si	1	Bando de Gobierno de Coatepec Harinas
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Copias de la credencial de elector.	Si	1	Código financiero.
Dictamen por parte de protección civil.	Si	1	
Fotografías.	si	1	Bando de Gobierno de Coatepec Harinas

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		El ciudadano realiza una solicitud de poda o derribo de árbol a la Dirección de Ecología y Medio Ambiente posteriormente se realiza una inspección por parte de la dirección de Ecología y representantes de protección civil, se dictamina si es viable la poda o derribo en su caso se motiva a la conservación, dado el dictamen regresa a oficina para la acción a ejecutar entrega documentación solicitada por parte de la dirección, realiza el pago correspondiente y por ultimo se le hace entrega del permiso.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 minutos hábiles							
COSTO		\$ 117. 31 considerar la cantidad de arboles		FUNDAMENTO JURÍDICO					
FORMA DE PAGO		EFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
		X		NO		NO		NO	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN CAJA DE TESORERIA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A							
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN ALGUNOS DE LOS CASOS PREVISTOS EN EL ART. 169 DEL BANDO MUNICIPAL DE GOBIERNO MUNICIPAL 2026							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE				
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE					DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. JOSE LUIS GUTIERREZ LACUNAS							
DOMICILIO									
CALLE		MENDEZ LUGO					NO. INT. Y EXT.		N/A
COLONIA		2ª DE SAN MIGUEL			MUNICIPIO		COATEPEC HARINAS		
C.P.		51700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS			
LADA		TELÉFONOS			EXT.		CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A		N/A			N/A		deyma2025@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA		N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A							
DOMICILIO									
CALLE		N/A					NO. INT. Y EXT.		N/A
COLONIA		N/A			MUNICIPIO		N/A		
C.P.		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		N/A			
LADA		TELÉFONOS			EXT.		CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A		N/A			N/A		N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE		¿CUÁL ES EL PRECIO POR PODA O DERRIBO DE ÁRBOL?							
RESPUESTA:		\$117. 31 por unidad (ÁRBOL) el cobro se basará en el tipo de especie de árbol su edad de vida.							

PREGUNTA FRECUENTE	¿VIGENCIAL DEL PERMISO?
RESPUESTA:	5 DIAS HABLES
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUALES SON LOS REQUISITOS?
RESPUESTA:	CRDENCIAL DE ELECTOR DICTAMEN POR PARTE DE PROTECCION CIVIL FOTOGRAFIAS. SOLICITUD.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		
LIC. JULISA MARTÍNEZ SANTIAGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C. JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ LAGUNAS DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	26 / 06 / 2026